UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA UNAN-MANAGUA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



SEMINARIO DE GRADUACION PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS

TEMA:

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (PYMES)

SUD TEMA:

ANALISIS DE LA SECCIÓN 21, "PROVISIONES Y CONTIGENCIAS" EN LA CONTABILIZACIÓN DE LA EMPRESA "EL PORVENIR S.A" CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2020

AUTORES:

BR. SIRLEY TATIANA ARIAS BR. JUAN PABLO GUTIÉRREZ MUÑOZ BR. RAÚL ANTONIO PADILLA GUTIÉRREZ

TUTOR:

MSC. BEATRIZ ORDEÑANA GÓMEZ

MANAGUA, FEBRERO 2022





I. Dedicatoria

Dedicamos nuestro trabajo investigativo primeramente a Dios por ser el inspirador que nos ha dado la fortaleza para continuar y seguir adelante en los momentos más difíciles para poder obtener uno de los anhelos más deseados.

También a nuestros padres quienes supieron formarnos con buenos hábitos, valores y ser pilares fundamentales, para ser una persona de bien, gracias a ellos hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que ahora somos a pesar de todas las dificultades.

Finalmente queremos dedicar este trabajo a nuestros amigos quienes estuvieron allí para apoyarnos cuando más los necesitábamos y todas las personas que nos han brindado su ayuda y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Br. Sirley Tatiana Arias.

Br. Juan Pablo Gutiérrez Muñoz.

Br. Raúl Antonio Padilla Gutiérrez.





II. Agradecimiento.

Agradecemos a Dios por darnos la sabiduría, comprensión y dedicación a lo largo de nuestra carrera, por ser nuestra fortaleza en los momentos de debilidad y ayudarnos a tener una vida llena de felicidad, experiencias y entendimiento.

Damos gracias a nuestros padres por estar en todo momento apoyándonos y formándonos como personas de bien, brindarnos su apoyo y dedicación, guiándonos con el buen ejemplo de vida e integridad.

Agradecemos la dedicación de la Lic. Beatriz por ser parte fundamental en nuestra formación integral y profesional a través de su discernimiento y perseverancia, brindándonos todas las pautas a seguir para la realización de nuestro trabajo y a todos los maestros que han estado en el transcurso de nuestro desarrollo profesional.

Br. Sirley Tatiana Arias.

Br. Juan Pablo Gutiérrez Muñoz.

Br. Raúl Antonio Padilla Gutiérrez.





III. Carta aval.

Managua, Nicaragua 17 de enero de 2022.

Miembros de la comisión

Sus manos

Por medio de la presente, remito a usted resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al II Semestre 2021, con tema general "Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PARA PYMES)" y subtema "Análisis de las sección 21, "Provisiones y Contingencias" En la contabilización de la empresa El "EL PORVENIR S.A" Correspondiente al segundo semestre del año 2020". Presentado por los Bachilleres, Juan Pablo Gutiérrez Muñoz con número de carnet 17715891, Raúl Antonio Padilla Gutiérrez con número de carnet 17716177 y Sirley Tatiana Arias con número de carnet 17716683, para optar al título de Licenciadas en Contaduría Pública y Finanzas.

Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el Reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de defensa final, nos suscribimos deseándole éxito en sus labores cotidianas.

Cordialmente,

Msc. Beatriz Gertrudis Ordeñana Gómez

Tutor de Seminario de Graduación UNAN - Managua

Cc. Archivo





IV. Resumen.

Para las entidades es importante seguir de cerca aquellas situaciones que puedan producir incertidumbres y riesgos en materia económica, puesto que la existencia de estas situaciones provoca una susceptibilidad en la entidad en temas financieros al desconocer su importe o vencimiento. El presente seminario de graduación consiste en Analizar la implementación de la sección 21 "Provisiones y Contingencias" en la empresa "EL PORVENIR S.A" durante el segundo semestre del año 2020.

El cual iniciara con las generalidades de la contabilidad y su reseña histórica a lo largo de los años. Así mismo servir como guía para futuros estudiantes de la profesión contable y público general interesados en el entendimiento para el reconocimiento, medición y presentación de las provisiones y contingencias establecidas en las NIIF para PYMES

La estimación de provisiones acertadas y adecuadas dependerán de un cuidadoso análisis a las circunstancias que generen incertidumbre que puedan ameritar o no reconocer un pasivo por provisión a como lo estipula la norma y estas no representen un impacto significativo para la entidad que pueda enfrentarse a los riesgos sin temor de no poder cubrirlos





Índice.

I.	Dedicatoria				
II.	Agradecimientoi				
III.	Carta avalii				
IV.	Resumeniv				
I.	Introducción				
II.	Justificación				
III.	Objetivo de la investigación.				
3.1	Objetivo General				
3.2	Objetivos Específicos				
IV.	Desarrollo del subtema.				
4.1	Generalidades De La Contabilidad4				
4.1.	L. Sinopsis Histórica De La Contabilidad4				
4.1.	2. Definición De Contabilidad5				
4.1.	3. El Ciclo Contable6				
4.1.	1. Recopilación de información documental				
4.1.	5. Análisis de la Información				
4.1.	5. Registro de operaciones en el Libro Diario				
4.1.	7. Clasificación de partidas en el Libro Mayor				
4.1.	3. Balance de Comprobación y ajustes				
4.1.	9. Elaboración de Estados Financieros				
4.1.	10. Tipos De Contabilidad				
4.1.	11. Teoría contable10				
4.1.	12. Proceso contable11				
4.1.	13. Macro contabilidad				



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua UNAN – Managua



Facultad de Ciencias Económicas

4.1.14.	Micro contabilidad	11
4.2. G	eneralidades De Los Estándares Internacionales De La NIIF Para Las Pymes	13
4.2.1.	Evolución Y Pronunciamiento De Las NIIF.	13
4.2.2.	NIIF Para Las Pymes.	15
4.2.3.	Objetivo De La NIIF Para Las PYMES.	16
4.2.4.	Necesidad De Implementar NIIF Para Las PYMES	17
4.2.5.	Importancia De La Implementación De La NIIF Para Las PYMES.	17
4.3. P	rovisión Y Contingencia (Sección 21 De La NIIF Para PYMES)	19
4.3.1.	Provisión	19
4.3.2.	Contingencia.	19
4.3.3.	Alcance De Esta Sección	19
4.3.4.	Reconocimiento Inicial.	20
4.3.5.	Diferencia entre Obligación legal y Obligación Implícita.	22
4.3.6.	Medición Inicial.	22
4.3.7.	Medición Posterior	23
4.3.8.	Pasivos Contingentes.	24
4.3.9.	Activos Contingentes.	25
4.3.10.	Información A Revelar Sobre Provisiones.	25
4.3.11.	Información A Revelar Sobre Pasivos Contingentes.	26
4.3.12.	Información A Revelar Sobre Activos Contingentes.	26
4.3.13.	Información A Revelar Perjudicial.	26
4.3.14.	Preceptos Técnicos Y Tratamientos Contables De Las Provisiones Y Contingencias	27
4.4. C	aso Práctico	28
4.5. P	erfil De La Empresa	28
4.5.1.	Historia De La Empresa.	28
4.5.2.	Misión	28
4.5.3.	Visión	28
4.5.4.	Objetivos Estratégicos	29
4.5.5.	Valores de la empresa EL PORVENIR S.A.	29



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua UNAN – Managua



Facultad de Ciencias Económicas

4.5.	.6. Estructura Organizacional	30
4.5.	.7. Gráfico Árbol de Decisión	31
4.5.	.8. Desarrollo del caso	32
4.6	6. Análisis del caso	35
V.	Conclusiones	36
VI.	Bibliografía	37
VII	Anexos	40





I. Introducción.

La presente investigación se refiere a la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para la pequeña y mediana empresa (NIIF para PYMES), en específico lo que confiere a su sección 21 "Provisiones y Contingencias" sobre la empresa EL PORVENIR S.A en el segundo semestre de 2020.

En lo que respecta a la contabilización e información de las provisiones y contingencias se presentara la información de acuerdo a las NIIF para las PYMES a través de un caso práctico que facilitara el entendimiento y brindara un mayor juicio profesional esencial en la contabilización de provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, donde ameriten las estimaciones de provisiones para futuros desembolsos de tal modo que al concluir la lectura se debería tener una mayor comprensión acerca de los requerimientos de información financiera para las provisiones y contingencias de acuerdo con las NIIF para PYMES

El presente seminario de graduación está estructurado en siete acápites que son: introducción, justificación, objetivos, desarrollo del subtema, conclusiones, bibliografía y anexos; durante el desarrollo del subtema se presentara una descripción de los aspectos de mayor relevancia en los preceptos contables complementados con un caso práctico y su contabilización de acuerdo a la sección 21 de la NIIF para PYMES





II. Justificación.

La presente investigación tiene como objetivo evaluar la importancia de la implementación del marco normativo de la sección 21 de la NIIF para PYMES "Provisiones y Contingencias" en la empresa El Porvenir S.A, con el fin de registrar y exponer la información financiera de las provisiones y contingencias durante el segundo semestre del año 2020

De igual forma, porque implica un arduo trabajo de planificación y adopción de nuevos esquemas en la implementación de la sección 21 de la NIIF para Pymes en los Estados Financieros de El Porvenir S, A., por cuanto representa nuevo sistema de medición de resultados. Para analizar de manera objetiva las probabilidades de ocurrencias que brindan al propietario una visión más específica de ver las situaciones que pueden ocurrir beneficiando de esta manera la optimización de recursos y la mejora en la toma de decisiones.

Así mismo el desarrollo de este seminario, servirá como guía de referencia a los estudiantes de diferentes modalidades de estudios en ciencia económicas y sociedad en general que deban implementar por primera vez la sección 21 provisiones y contingencias de las NIIF para Pymes en futuras investigaciones.

Esta investigación es realizada con una fusión entre el método investigativo y documental, el cual se aplicaron procedimientos de recolección de información por medio de libros, revistas y páginas web, que a su vez se presenta un caso práctico empleado a la empresa El porvenir S.A.

La aplicación de este proyecto en los Estados Financieros bajo NIIF para Pymes fue diseñada con el propósito de ofrecer información general y financiera de la empresa.





III. Objetivo de la investigación.

3.1. Objetivo General

➤ Analizar la implementación de la sección 21 "Provisiones y Contingencias" en la empresa "EL PORVENIR S.A" durante el segundo semestre del año 2020.

3.2. Objetivos Específicos

- Describir las generalidades de la contabilidad.
- Enunciar el marco conceptual de las NIIF para PYMES.
- ➤ Explicar el proceso en la contabilización de las provisiones y contingencias conforme a lo establecido en la Sección 21 de la NIIF para PYMES "Provisiones y Contingencias".
- Presentar mediante un caso práctico la aplicación de la sección 21, Provisiones y Contingencias en la empresa "EL PORVENIR S.A" durante el segundo semestre del año 2020.





IV. Desarrollo del subtema.

4.1. Generalidades De La Contabilidad.

4.1.1. Sinopsis Histórica De La Contabilidad.

La historia de contabilidad o contaduría abarca miles de años y puede ser observada en las civilizaciones antiguas. (Henio, Edrian. 1992).

El concepto de contabilidad se remonta a la Antigua Grecia y Mesopotamia, y está estrechamente relacionado con los avances en la escritura, contar el dinero (Oldroyd, David & Dobie, Alisdair) y en los primeros sistemas de auditoría usados por los antiguos egipcios y babilonios.

En las épocas del Imperio Romano, el gobierno tenía acceso a información financiera detallada. (New York State Society of CPAs, November 2003).

En la India Chanakya escribió un manuscrito similar a un libro de administración financiera, durante el periodo del Imperio Maurya. Su libro "Arthashasthra" contiene algunos aspectos detallados acerca de cómo mantener libros de cuentas para un Estado soberano.

El italiano Luca Pacioli, reconocido como El Padre de contabilidad y la teneduría de libros fue la primera persona en publicar una obra acerca de la partida doble, e introdujo esta disciplina en Italia. (Heeffer, Albrecht (November 2009).

La profesión moderna del contador colegiado se originó en Escocia en el siglo XIX.

Los contadores a menudo pertenecían a las mismas asociaciones que abogados, quienes solían ofrecer servicios de contabilidad a sus clientes.

La contabilidad moderna temprana tuvo semejanzas a la que hoy es conocida como contabilidad forense.

La contabilidad empezó a transformarse en una profesión organizada en el siglo XIX, con órganos profesionales locales en Inglaterra que se fusionaron para formar el Instituto de Contadores Colegiados en Inglaterra y Gales en 1880. (Perks, R. W. (1993).





4.1.2. Definición De Contabilidad.

La contabilidad es una disciplina que se encarga de estudiar, medir y analizar el patrimonio y la situación patrimonial económica y financiera de una empresa u organización, con el fin de facilitar la toma de decisiones en el seno de la misma y el control externo, presentando la información, previamente registrada, de manera sistemática y útil para las distintas partes interesadas.

La finalidad de la contabilidad es suministrar información en un momento dado de los resultados obtenidos durante un período de tiempo, que resulta de utilidad a la toma de decisiones, tanto para el control de la gestión pasada, como para las estimaciones de los resultados futuros, dotando tales decisiones de racionalidad y eficiencia (Francis Lefebvre 2012).

Una de las definiciones ontológicas que parece tener mayor capacidad argumentada desde las concepciones de la historia de la ciencia y la epistemología, es la que la denomina como una tecnología de carácter inmaterial o "tecnología blanda" (Velandia-Pacheco, Gabriel Jacob; Anguila-Carrillo, Alfredo Rafael; Archibold-Barrios, Wendell Graham 2017-06).

Esto no significa abandonar el carácter científico de la profesión contable, por el contrario, desplaza el centro de la atención sobre el punto de definir cierta cientificidad de la profesión contable, de la herramienta (contabilidad) al actor y operario de dicha herramienta Contador.

En este sentido, el contador sería el sujeto, que puede adquirir el estatus científico haciendo uso de una herramienta desarrollada socialmente (contabilidad), capaz de ser calibrada bajo las reglas de diferentes "normas contables" para medir de manera razonable los intercambios de recursos en una organización, bien sea una empresa privada, pública, un departamento o un país (Pacheco, Gabriel Jacob Velandia 2009).

Son cada uno de los bienes, derechos y obligaciones que forman parte del patrimonio de las empresas.

El marco conceptual del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB) define cinco elementos básicos que componen la contabilidad (Needles, Belverd E.; Powers, Marian 2013):





- Activo.
- Pasivo.
- Capital.
- Gastos (egresos).
- Ingresos.

Todos éstos deben seguir un itinerario lógico para su adecuada contabilización, cuyos pasos quedan reflejados en los estados financieros:

- Definición.
- Reconocimiento
- Medición.

4.1.3. El Ciclo Contable.

La contabilidad, está constituida por una serie de etapas que se efectúan repetitivamente con objeto de transformar información acerca de las transacciones u operaciones de una entidad en Estados Financieros para distintos usuarios, las cuales conocemos como Ciclo Contable. La contabilidad, está constituida por una serie de etapas que se efectúan repetitivamente con objeto de transformar información acerca de las transacciones u operaciones de una entidad en Estados Financieros para distintos usuarios, las cuales conocemos como Ciclo Contable.

Las etapas del ciclo contable son:

4.1.4. Recopilación de información documental

➤ Se reúnen todos los comprobantes o documentos contables emitidos o recibidos como facturas, comprobantes de crédito fiscal, planillas, comprobantes de remesa, voughchers, notas de débito o crédito o de remisión, declaraciones de impuestos, recibos, pagarés, letras de cambio, quedan y otros. La información se ordena correlativamente para facilitar su posterior análisis y registro.





4.1.5. Análisis de la Información

> Se analiza la documentación para determinar el doble efecto que las operaciones ocasionan sobre la estructura contable, según el principio de partida doble.

4.1.6. Registro de operaciones en el Libro Diario

➤ Se registra el doble efecto que las operaciones ocasionan sobre la estructura contable mediante cargos y abonos en partidas, asientos o anotaciones en el Libro Diario.

4.1.7. Clasificación de partidas en el Libro Mayor

Los cargos y abonos de las partidas de diario se clasifican en sus cuentas correspondientes en un Libro Mayor. Cada cuenta tiene un código asignado que la identifica.

4.1.8. Balance de Comprobación y ajustes

➤ Se listan las cuentas de mayor con su saldo correspondiente para verificar si el proceso de anotación y clasificación ha sido correctamente realizado. Luego se actualizan las cuentas, para que reflejen el importe correcto en el Balance y los ingresos, costos o gastos sean registrados en el período en que se incurren. Después se elabora el Balance de comprobación ajustado. En esta etapa puede emplearse alternativamente una Hoja de Trabajo.

4.1.9. Elaboración de Estados Financieros

Partiendo del Balance de comprobación se elaboran:

El Estado de Resultados.

Es también llamado cuenta de resultados o estado de pérdidas y ganancias, recoge los ingresos y gastos que ha tenido una empresa durante un periodo de tiempo.





Es uno de los cinco estados financieros de la contabilidad, junto Con el balance de situación, el estado de los flujos de caja, el estado de cambios del patrimonio neto y la memoria. En su forma más básica lo podemos reducir a:

Ingresos - gastos = Beneficio neto

Nos indica como los ingresos se transforman en beneficio según le vamos restando los gastos.

El Estado de situación financiera.

Es uno de los estados financieros diseñados para reflejar el estado económico y financiero de la empresa en un momento determinado.

El informe consta de tres informes patrimoniales (activos, pasivos y capital) y satisface la ecuación contable básica. Activo equivalen a pasivos más capital (A = P + C).

El Estado de Cambio en el Patrimonio.

Es el que presenta las variaciones o cambios que ha experimentado el patrimonio de un periodo a otro.

El Estado de Flujos de efectivo.

Es un estado financiero básico que muestra cómo se genera el efectivo en una empresa y como se gasta o se consume ese efectivo.

El objetivo del flujo de efectivo es básicamente determinar la capacidad de la empresa para generar efectivo, con el cual pueda cumplir con sus obligaciones y con sus proyectos de inversión y expansión.

Notas a los Estados Financieros.

Son las aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no que se presentan en el movimiento de las cuentas, las mismas que deben leerse conjuntamente a los estados financieros para una correcta interpretación.





Informes Gerenciales.

Son documentos proyectados para reunir información de gran utilidad, tanto para evaluaciones de desempeño de la empresa como para entender la realidad en la que ella se encuentra.

4.1.10. Tipos De Contabilidad.

Los departamentos contables de una empresa, ya sean internos o se encuentren externalizados, se enfocan en diversos ámbitos contables atendiendo a las necesidades y naturaleza de cada compañía. Estos se pueden dividir dependiendo de la actividad económica que se realice.

Por su naturaleza

Contabilidad pública: Es la que se encarga de registrar y estructurar las operaciones que realizan todas aquellas instituciones públicas, es decir, las dependientes del estado.

Contabilidad privada: Es la que controla todas las operaciones realizadas por particulares, ya sean personas físicas o jurídicas.

Por su actividad económica

Contabilidad industrial: Se dirige a las necesidades contables de empresas manufactureras y del ámbito de la industria. Por ejemplo, una empresa que fabrica coches.

Contabilidad de servicios: Esta modalidad es frecuente para las compañías del sector servicios que ofrecen en el mercado bienes intangibles satisfaciendo determinadas necesidades de los consumidores. Por ejemplo, una agencia de marketing.

Contabilidad comercial: Se enfoca en el día a día de la empresa, con sus entradas y salidas de dinero y el análisis de las actividades comerciales de compra y venta en que pueda verse inmersa. Por ejemplo, una empresa que se dedica a importar productos del extranjero y distribuirlos.

Contabilidad agrícola: Está especializada en todo el sector de la agricultura. Por ejemplo, una empresa que planta tomates.





Contabilidad Petrolera: Al tratarse de empresas tan especiales, tratan de manera concreta los bienes con los que trabajan. Por ejemplo, una empresa que extrae petróleo. Aunque también podría ser una que se dedica a refinarlo.

Contabilidad bancaria: El balance de un banco o entidad financiera, no es nada fácil de interpretar. Una de las causas es que, dada su complejidad, tiene un tratamiento especial.

Por el campo sobre el que se aplica

Contabilidad fiscal: Es la rama de la contabilidad focalizada en las obligaciones tributarias y la gestión económica del pago de los correspondientes impuestos por parte de la empresa. Por ejemplo, se encarga del pago del impuesto de sociedades o las declaraciones de IVA.

Contabilidad gerencial: La tipología contable más enfocada al abastecimiento de datos de la empresa para los administradores y la toma de decisiones. También es llamada contabilidad administrativa, aunque esta última es más amplia. Por ejemplo, está enfocada a los equipos directivos.

Contabilidad de costes: Se denomina también contabilidad de costos o analítica y se encarga de crear un sistema de información que permita conocer y analizar los costes de la actividad.

Contabilidad financiera: Contabiliza y analiza todo lo que tiene que ver con los ingresos, gastos, activos y pasivos financieros. Por ejemplo, prestamos, participaciones, intereses pagados, morosidad, etc.

4.1.11. Teoría contable.

Conjunto conformado por reglas, normas, principios, técnicas, procedimientos, criterios e instrumentos que son la base de la contabilidad.

Un estudio de la teoría contable implica una versión de los fundamentos históricos de las prácticas contables, así como la forma en que las prácticas contables se modifican y se agregan al marco regulatorio que rige los estados financieros y la información financiera.





4.1.12. Proceso contable.

Conjunto de pasos que forman parte del desarrollo para el cumplimiento de las metas que tiene una entidad, los cuales son: sistematización, valuación, procesamiento, evaluación, y por último el resultado en información.

4.1.13. Macro contabilidad.

La contabilidad nacional ofrece la representación numérica sistemática de la actividad económica de un país, durante un periodo determinado.

Es elaborada por los Estados, suministra información útil que orienta la política económica del país.

4.1.14. Micro contabilidad.

Es la contabilidad de las pequeñas unidades económicas.

Su objetivo es suministrar información que se utilizará en la toma de decisiones.

Dentro de la micro contabilidad se distingue una contabilidad pública, ejecutada por las distintas administraciones públicas y una contabilidad privada, orientada a la empresa.

Dentro de la contabilidad empresarial, los usuarios de la información contable pueden ser divididos en dos usuarios, internos y externos.

El grupo de usuarios internos comprende a todas aquellas personas u órganos que utilizan la información desde dentro de la empresa para la toma de decisiones adecuada en la dirección de la misma.

Por otro lado, los usuarios externos utilizan la contabilidad para la gestión de la empresa objeto de la información, y comprenden a todos aquellos entes que no participan en la gestión, como accionistas, acreedores, prestamistas, clientes, inversores, empleados y la administración pública, especialmente la administración tributaria, y que necesitan básicamente de la información contable para tomar también decisiones y controlar la empresa desde múltiples puntos de vista.

En función de los usuarios de la contabilidad se distingue entre contabilidad financiera y contabilidad directiva o de gestión (Alcarria Jaime, José J. Universitat Jaume I, ed.):





Contabilidad financiera (externa): proporciona la información esencial del funcionamiento y estado financiero de la empresa a todos los agentes económicos interesados (clientes, inversores, proveedores, administraciones públicas, etc.).

La legislación de la mayoría de los países regula las normas de la contabilidad financiera para homogeneizar la información resultante y darle mayor fiabilidad y comparabilidad. La contabilidad financiera suele tener poco detalle porque contiene una información muy agregada.

Contabilidad de gestión o contabilidad directiva (interna): que engloba a la contabilidad de costos. Es la contabilidad elaborada con una finalidad interna o de autoconsumo en la propia empresa y se utiliza para el cálculo de los costos, estados económicos y productivos en el interior de la empresa que servirán para tomar decisiones en cuanto a producción, organización, mercadotecnia, etc.

Se caracteriza por ser más flexible, dado que se basa en la autorregulación, está sometida únicamente a las normas que se autoimponga la propia empresa y no a normas legales, suele ser más detallada que la contabilidad financiera y también es más inmediata que esta, porque ha de servir para decisiones muy próximas.

Por su parte, la contabilidad de costos es una herramienta muy útil para el uso interno de los directivos de las empresas para el desarrollo de las funciones de planificación, control y toma de decisiones.

En resumen, la contabilidad de costes es una herramienta muy útil para la gestión de la empresa, y puede tener una incidencia muy importante en el proceso de toma de decisiones estratégicas.

En cambio, la contabilidad financiera es muy importante porque tiene el objetivo de suministrar información a personas o entidades ajenos a la sociedad sobre situación de ésta, Administración Pública, inversores, entidades rectoras de mercados, etc (Captio)





4.2. Generalidades De Los Estándares Internacionales De La NIIF Para Las Pymes.

4.2.1. Evolución Y Pronunciamiento De Las NIIF.

Las NIIF para PYME pueden parecer recientes y con muy poco tiempo de trayectoria, pero en no lo son, en junio de 1973, con la creación del IASC, (International Accounting Standards Committee) se inició la puesta en marcha de una entidad que realizara y gestionara unas normas contables de alta calidad para aplicación internacional, sin embargo, el IASC, dejó de lado la emisión de las normas contables para pequeñas y medianas empresas.

En el año 1975, se dio la publicación de las primeras NIC definitivas, NIC 1, revelación de políticas contables, NIC 2, valoración y presentación de inventarios en el contexto del Sistema de coste histórico.

Las NIIF para PYME nacen de la necesidad de un grupo de representantes de organismos profesionales de contabilidad, los cuales en consenso deciden establecer un grupo de normas para las pequeñas y medianas empresas, inicialmente haciendo énfasis en países como Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Países Bajos, Reino Unido, Irlanda y Estados Unidos, aunque siguiendo como fundamento lo establecido en las NIIF plenas.

No obstante, estas normas en principio se postularon con escaso análisis y mucha flexibilidad (Molina-Llopis, 2013, p.22), características que las hizo poco creíbles y carentes de fundamento surgiendo la necesidad de contar con un marco teórico que fundamentara y acreditara la labor del IASB.

Para este autor "el futuro de la entidad consiste en la sustitución de la metodología inductiva por la deductiva y tras la refundación, la llevará a convertirse en el máximo referente de la contabilidad a nivel mundial" (Molina-Llopis, 2013, p.22).

En el año de 1982, El consejo del IASC se amplía a 17 miembros, incluyendo miembros de 13 países designados por el consejo de la federación internacional de contables (IFAC) y 4 representantes de organizaciones relacionadas con la presentación de información financiera. El IFAC reconoce y considera al IASC como el emisor de normas internacionales de contabilidad.





En el año 1989, la federación de expertos contables europeos (FEE) apoya la armonización internacional y una mayor participación europea en el IASC. El IFAC adopta directrices del sector público para exigir a las empresas estatales la observación de las NIC. En el año de 1994, se crea el consejo consultivo del IASC con funciones de supervisión y financiación.

En el año de 1995, La comisión europea respalda el acuerdo entre el IASC y la organización internacional de comisiones de valores (IOSCO) para culminar la elaboración de las normas fundamentales, y determina que las multinacionales de la Unión Europea deberían adoptar las NIC. En el año 1996; La comisión del mercado de valores (SEC) de EE.UU. muestra su apoyo al objetivo del IASC de desarrollar, a la mayor brevedad, un conjunto de normas contables que puedan utilizarse en la preparación de estados financieros para las emisiones internacionales de valores.

En 1997, se constituye el comité de interpretaciones permanente (SIC), formado por 12 miembros con derecho de voto. Su misión es crear interpretaciones de las NIC para su aprobación definitiva por parte del IASC.

En el año 1998; El IFAC/IASC amplía su composición a 140 organismos contables pertenecientes a 101 países. IASC finaliza la elaboración de las normas fundamentales con la aprobación de la NIC 39.





4.2.2. NIIF Para Las Pymes.

La NIIF para las PYMES es una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en diferentes países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas empresas (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación publica de rendir cuenta. (IASB, 2009:11).

En efecto las NIIF para Pymes son normas que pueden aplicarse a las pequeñas y medianas empresas cualquiera que sea la actividad económica de estas, sin embargo, deben ser entidades privadas y que no tengan la obligación de rendir cuentas, es decir, que no tengan instrumentos de deuda o de patrimonio que se negocien en mercados públicos: como acciones, bonos entre otros.

Según Ramírez & Suarez (2012, p. 35) "el IASB vio la importancia y su influencia en la economía y decide diseñar un grupo de normas que sean apropiadas para empresas más pequeñas [...], pero siempre basado en las NIIF completas, eliminado asuntos que no son relevantes a las PYMES".

En conclusión, las NIIF para PYMES se definen como una "versión simplificada de las NIIF completas dirigida a las pequeñas y medianas empresas, bajo el objetivo de suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo, para la toma de decisiones económicas y financieras de cierto número de usuarios (Barroso, S, F).

Se debe considerar que "Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros y deben de cumplir con las condiciones señaladas. (Ayabaca, 2016).

El IASB considera a una PYME como la entidad que "no tiene obligación pública de rendir cuentas y publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos" (IASB, 2009).

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general.





También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos.

Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general. Para las Pymes es de gran importancia conocer sobre la aplicabilidad de las NIIF.

4.2.3. Objetivo De La NIIF Para Las PYMES.

El objetivo de esta norma es "diseñar estados financieros con propósito de información general y de otro tipo de información financiera, que sean útiles para entidades financieras, clientes, proveedores y otros usuarios de información financiera" (Mendívil, 2010).

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general y en otras informaciones financieras de todas las entidades con ánimo de lucro.

Los estados financieros con propósito de información general:

- > se dirigen hacia las necesidades de información comunes de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo, accionistas, acreedores, empleados y público en general.
- son aquéllos que pretenden atender las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.
- suministran información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad.

El objetivo de esta norma es "diseñar estados financieros con propósito de información general y de otro tipo de información financiera, que sean útiles para entidades financieras, clientes, proveedores y otros usuarios de información financiera".





4.2.4. Necesidad De Implementar NIIF Para Las PYMES.

Las normas internacionales de información financiera son destinadas para todo tipo de empresas, es decir para empresas públicas, privadas, pequeñas y medianas empresas, inclusive se puede aplicar en las microempresas. Entonces la necesidad de aplicar NIIF para las PYMES surge para contar con información financiera comparable y comprensible para los usuarios de los mismos. Mendívil, J. (2010).

4.2.5. Importancia De La Implementación De La NIIF Para Las PYMES.

La importancia de las NIIF para las PYMES consiste principalmente en abandonar la contabilidad tradicional que se venía aplicando en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), basados en leyes mercantiles y leyes tributarias ya que en la actualidad se cuenta con una herramienta administrativa financiera de un sistema de contabilidad uniforme a nivel mundial. (NIIF para las PYMES, 2015)

Los Estados Financieros con propósito de Información general son los que pretenden atender las necesidades generales de Información Financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de Información. (IASB, 2015, pág. 08)

Por lo tanto, las NIIF para las PYMES, se convierten en un paso de globalización muy importante, ya que es el principio de una red mundial para estar debidamente informados, actualizados, identificación de riesgos, respuestas a los riesgos, tomar decisiones, además servirá como un parámetro de mejora continua. (Rodríguez & Turcios, 2012, pág. 48)

Existen otros beneficios con la adopción de la NIIF para las PYMES como son:

- Permiten una evaluación de los procedimientos y controles internos de la entidad.
- Los contadores no solo cumplen con normas, sino que pueden emitir juicios para la realización de su trabajo.
- Los reportes que presentan las entidades son eficientes tanto para los usuarios internos como para los usuarios externos.
- Los estados financieros tratan de que las entidades presenten fielmente la situación de los negocios.





A nivel regional la adopción de las NIIF para las PYMES ha sido variable entre diversos países centroamericanos, Costa Rica está más avanzada en lo que respecta a la implementación de estas normas, ya que las utiliza desde el año 2000, mientras que en Honduras se aplicó hasta en diciembre del 2012.

La práctica contable en Nicaragua, se realizaba inicialmente con base en las 15 declaraciones sobre principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) emitidos por el colegio de contadores públicos de Nicaragua (CCPN) en la década de los años 70, y en las 7 declaraciones denominadas normas de contabilidad financiera (NCF) emitidos en la década de los 80.

Posterior a esa fecha no se emitieron nuevas normas, por lo que la práctica contable se ajustaba a estas declaraciones y en la parte que no estaba regulada, según lo que establecían estas normas debían aplicarse supletoriamente las normas internacionales de contabilidad (actualmente conocidas como normas internacionales de información financieras NIIF) emitidas por IFAC (Federación internacional de contadores) y los pronunciamientos de organismos de otros países en aquellos casos en que no había norma internacional. (Vargas, Bermúdez Juan Bosco, 2014).

En Nicaragua el 30 de junio del 2009 entró en vigencia la implementación de la NIIF para las PYMES tanto en su versión integral como aquellas dirigidas para las pequeñas y medianas entidades. (PYMES).

Las normas fueron adoptadas mediante dos resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN) el 24 de junio del 2004 así como el 31 de mayo del 2010, en este último pronunciamiento se aprueba el uso de las NIIF para las PYMES para los estados financieros con fecha posterior al 1 de julio del 2011. Una de las instituciones que ya adoptó estas normas es el Banco Central de Nicaragua.





4.3. Provisión Y Contingencia (Sección 21 De La NIIF Para PYMES).

4.3.1. Provisión.

Una provisión es una cantidad de recursos que conserva la empresa por haber contraído una obligación, con el objetivo de guardar esos recursos hasta el momento en el que deba satisfacer el pago. (Gerencie, 2017)

4.3.2. Contingencia.

Contingencia suele referirse a algo que es probable que ocurra, aunque no se tiene una certeza al respecto. La contingencia, por lo tanto, es lo posible o aquello que puede, o no, concretarse.

Pretende cubrir los riesgos y perdida, cuya probabilidad de ocurrencia no es altamente probable.

4.3.3. Alcance De Esta Sección.

Esta sección se aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), pasivos contingentes y activos contingentes, excepto a las provisiones tratadas en otras secciones de esta NIIF. Éstas incluyen las provisiones relacionadas con:

- Arrendamientos (Sección 20 Arrendamientos). No obstante, esta sección trata los arrendamientos operativos que pasan a ser onerosos.
- > Contratos de construcción (Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias).
- Obligaciones por beneficios a los empleados (Sección 28 Beneficios a los Empleados).
- Impuesto a las ganancias (Sección 29 Impuesto a las Ganancias).

Los requerimientos de esta sección no se aplicarán a los contratos pendientes de ejecución, a menos que sean contratos de onerosos. Los contratos pendientes de ejecución son aquéllos en los que las partes no han cumplido ninguna de las obligaciones, o ambas partes han cumplido parcialmente sus obligaciones y en igual medida. (NIIF para las PYMES, 2015)

La palabra "provisión" se utiliza, en ocasiones, en el contexto de partidas tales como depreciación, deterioro del valor de activos y cuentas por cobrar incobrables. Ellas son ajustes en





el importe en libros de activos en lugar de un reconocimiento de pasivos y por ello no se tratan en esta Sección.

4.3.4. Reconocimiento Inicial.

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- ➤ la entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- ➢ el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. (NIIF para las PYMES, 2015)

La entidad reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

La mención obligación en la fecha sobre la que se informa que surge de un suceso pasado, implica que la entidad no tiene otra alternativa más realista que liquidar la obligación.

Esto puede ocurrir cuando la entidad tiene una obligación legal que puede ser exigida por ley, o cuando la entidad tiene una obligación implícita porque el suceso pasado (que puede ser una acción de la entidad) ha creado una expectativa válida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos o responsabilidades.

Las obligaciones que surgirán como consecuencia de las acciones futuras de la entidad (es decir, de la gestión futura) no satisfacen la condición de obligación en la fecha sobre la que se





informa que surge de un suceso pasado, con independencia de lo probable que sea su ocurrencia y aunque surjan de un contrato. (NIIF para las PYMES, 2015)

Por ejemplo, El operador de un centro de esquí opera un negocio cíclico, con "años buenos" y "años malos" que dependen principalmente del clima. La entidad cree que, debido a la volatilidad de las ganancias, es prudente diferir el reconocimiento de una parte de las ganancias de un "año bueno" para el "año malo" inevitable, reconociendo una provisión en los "años buenos" y revirtiendo dicha provisión en los "años malos". Los propietarios de la entidad están totalmente de acuerdo con reconocer una provisión en el año bueno. Además, la legislación local sobre el impuesto a las ganancias permite diferir una parte de las ganancias de un "año bueno" para ayudar a los operadores de centros de esquí a tener efectivo para continuar operando durante los "años malos". El importe de la acumulación (devengo) de la entidad conforme a la NIIF para las PYMES se basa en la legislación fiscal. (NIIF para las PYMES, 2015)

Al término de un "año bueno", la entidad no tiene la obligación de pagar nada a nadie ante la expectativa de un "año malo". Conforme a la NIIF para las PYMES, no se debe reconocer ninguna provisión porque no existe ningún pasivo.

Nota: Una acumulación (o devengo) reservada para el impuesto a las ganancias local no necesariamente se reconoce de igual manera que un gasto o un pasivo a los fines de la información financiera.





4.3.5. Diferencia entre Obligación legal y Obligación Implícita.

Tabla 1. Diferencia entre Obligación legal e Implícita

Obligación Legal.	Obligación Implícita.
Según las NIC - Normas Internacionales de Contabilidad, una obligación legal es aquélla que se deriva de: • Un contrato (ya sea a partir de sus condiciones explícitas o implícitas); • La legislación; • U otra causa de tipo legal.	Es la que se deriva de las actuaciones de la propia entidad, en las que; debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, o a políticas de la entidad que son de dominio público o a una declaración actual suficientemente específica, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y que como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Fuente: Elaboración propia

4.3.6. Medición Inicial.

Una entidad medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

➤ Cuando la provisión involucra a una población importante de partidas, la estimación del importe reflejará una ponderación de todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas. La provisión, por tanto, será diferente dependiendo de si la probabilidad de una pérdida por un importe dado es, por ejemplo, del 60 por ciento o del 90 por ciento. Si existe un rango de desenlaces posibles que sea continuo, y cada punto de ese rango tiene la misma probabilidad que otro, se utilizará el valor medio del rango. (NIIF para las PYMES, 2015)





Cuando la provisión surja de una única obligación, la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación puede ser el desenlace individual que resulte más probable. No obstante, incluso en este caso la entidad considerará otros desenlaces posibles. Cuando otros desenlaces posibles sean mucho más caros o mucho más baratos que el desenlace más probable, la mejor estimación puede ser un importe mayor o menor. (NIIF para las PYMES, 2015)

Cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo, el importe de la provisión será el valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento (tasas) será una tasa (tasas) antes de impuestos que refleje (reflejen) las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero. Los riesgos específicos del pasivo deben reflejarse en la tasa de descuento utilizada o en la estimación de los importes requeridos para liquidar la obligación, pero no en ambos. (NIIF para las PYMES, 2015)

Una entidad excluirá de la medición de una provisión, las ganancias procedentes por disposiciones esperadas de activos.

Cuando una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar una provisión pueda ser reembolsada por un tercero (por ejemplo, a través de una reclamación a un seguro), la entidad reconocerá el reembolso como un activo separado sólo cuando sea prácticamente seguro que la entidad recibirá dicho reembolso al cancelar la obligación. El importe reconocido para el reembolso no excederá el importe de la provisión. El reembolso por cobrar se presentará en el estado de situación financiera como un activo y no se compensará con la provisión. En el estado del resultado integral, la entidad puede compensar cualquier reembolso de terceros contra el gasto relacionado con la provisión. (NIIF para las PYMES, 2015)

4.3.7. Medición Posterior.

Una entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.





Una entidad revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja. (NIIF para las PYMES, 2015)

4.3.8. Pasivos Contingentes.

Es una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia puede ser consecuencia, con cierto grado de incertidumbre, de un suceso futuro, o que no está recogida en los libros por no obligar a la empresa a desprenderse de recursos o no ser susceptible de cuantificación en ese momento. (Gerencie, 2017)

La diferencia entre provisión y contingencia, en general, se tiende a confundir estos dos temas, sin embargo, una provisión es reconocer un pasivo representando una obligación, porque de alguna manera se sabe que va a ocurrir ese hecho que hará que la empresa tenga que desprenderse de beneficios económicos para cancelar dicha obligación, que pueda o no suceder, pero que posiblemente todavía falten aclarar algunos aspectos; esto es representado como una provisión, porque es un valor estimado.

Por otro lado, una contingencia es un hecho o situación que se tiene totalmente incertidumbre de que ocurra o no y que además es muy poco probable; pero que no se exime de informar, revelar, y divulgar de que existe una posible situación de pago hacia el futuro, incluyendo de que la entidad no tiene la certeza de que, si realmente va a ocurrir, por lo tanto, en este caso radica la importancia de informar el tiempo en que es probable que ocurra y el monto estimado. Las contingencias pueden ser derechos u obligaciones activos contingentes o pasivos contingentes. (Flores, 2016)





4.3.9. Activos Contingentes.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Una entidad no reconocerá un activo contingente como un activo. Se requiere que se revele información sobre un activo contingente, cuando sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado proceder a reconocerlo como un activo. (NIIF para las PYMES, 2015)

4.3.10. Información A Revelar Sobre Provisiones.

Para cada tipo de provisión, una entidad revelará lo siguiente:

- Una conciliación que muestre:
- el importe en libros al principio y al final del periodo;
- las adiciones realizadas durante el periodo, incluidos los ajustes procedentes de los cambios en la medición del importe descontado;
- los importes cargados contra la provisión durante el periodo; y
- los importes no utilizados revertidos en el periodo.
- ➤ Una breve descripción de la naturaleza de la obligación y del importe y calendario esperados de cualquier pago resultante.
- Una indicación acerca de las incertidumbres relativas al importe o al calendario de las salidas de recursos.
- ➤ El importe de cualquier reembolso esperado, indicando el importe de los activos que hayan sido reconocidos por esos reembolsos esperados. (NIIF para las PYMES, 2015)

No se requiere información comparativa para los periodos anteriores.





4.3.11. Información A Revelar Sobre Pasivos Contingentes.

A menos que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota, una entidad revelará para cada clase de pasivo contingente, en la fecha sobre la que se informa, una breve descripción de la naturaleza de éste y, cuando fuese practicable:

- una estimación de sus efectos financieros.
- una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos; y
- la posibilidad de cualquier reembolso.

Si es impracticable revelar una o más de estas informaciones, este hecho deberá señalarse. (NIIF para las PYMES, 2015)

4.3.12. Información A Revelar Sobre Activos Contingentes.

Si es probable una entrada de beneficios económicos (con mayor probabilidad de que ocurra que de lo contrario) pero no prácticamente cierta, una entidad revelará una descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del periodo sobre el que se informa y, cuando sea practicable sin costos o esfuerzos desproporcionados, una estimación de su efecto financiero, medido utilizando los principios establecidos. Si fuera impracticable revelar esta información, se indicará este hecho.

4.3.13. Información A Revelar Perjudicial.

En casos extremadamente excepcionales, puede esperarse que la revelación de información, total o parcial, pueda esperarse que perjudique seriamente la posición de la entidad, en disputas con terceros sobre las situaciones que contemplan las provisiones, los pasivos contingentes o los activos contingentes.

En estos casos, una entidad no necesita revelar la información, pero revelará la naturaleza genérica de la disputa, junto con el hecho de que la información no se ha revelado y las razones por las que han llevado a tomar tal decisión. (NIIF para las PYMES, 2015)





4.3.14. Preceptos Técnicos Y Tratamientos Contables De Las Provisiones Y Contingencias.

Provisiones de activos (depreciación).

Tiene por objeto corregir el valor de un activo concreto.

Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la entidad informará en notas sobre el correspondiente activo contingente. (NIC 37, 2001)

Provisiones de pasivos (riesgos y gastos)

Su objetivo es cubrir un riesgo no vinculado a un activo concreto, sino a perdidas u obligaciones correspondiente al periodo que se cierra.

Los pasivos contingentes pueden evolucionar de manera diferente a la inicialmente esperada. Por tanto, serán objeto de reconsideración continuamente, con el fin de determinar si se ha convertido en probable la eventualidad de salida de recursos, que incorporen beneficios económicos futuros. Si se estimara probable, para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de tales recursos económicos en el futuro, se reconocería la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia (salvo en la extremadamente rara circunstancia de que no se pueda hacer una estimación fiable de tal importe). (NIC 37, 2001)





4.4. Caso Práctico.

4.5. Perfil De La Empresa.

4.5.1. Historia De La Empresa.

En 2013 por iniciativa de un grupo de empresarios emprendedores y visionarios se crea la empresa EL PORVENIR S.A; que nació como una alternativa para el negocio de la intermediación tecnológica.

Debido a la excelente trayectoria y desempeño, dieron la convicción a los socios por seguir invirtiendo, dando lugar a la compra de un local más amplio y trasladar la empresa el 17 de abril de 2016 en la ciudad de Managua y que a través de los años se ha convertido en uno de los centros tecnológicos más importantes y reconocido, gracias al excelente manejo en las operaciones del comercio a nivel nacional.

Ofrecemos hoy en día una extensa gama de servicios en Nicaragua al contar con los recursos que se requieren para competir con éxito en el mercado, experiencia, visión y servicio al cliente. Lo que nos permite enfocarnos a cubrir con rapidez las necesidades únicas y variantes de nuestros clientes.

4.5.2. Misión.

Brindar los más innovadores productos y servicios, con elevados estándar de calidad y la mejor tecnología, proporcionados por personal calificado, generando satisfacción en quienes nos brindan su confianza, comprometido siempre a ser mejores.

4.5.3. Visión.

Ser conocido como una empresa confiable, donde nuestros clientes encuentre soluciones efectivas, agiles e innovadoras a través de la excelencia en la experiencia del cliente y el compromiso de los colaboradores para contribuir al crecimiento social y económico del país.



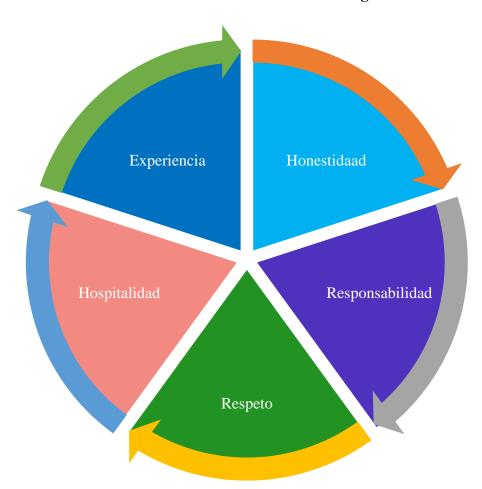


4.5.4. Objetivos Estratégicos.

- Lograr resultados más amplios y mejores para nuestros clientes mediante la innovación.
- ➤ Beneficiar a nuestros clientes y maximizar nuestros ingresos de mano a la simplificación en los procesos y aumentos de la eficiencia en la atención.
- Lograr la experiencia del cliente y el compromiso de los colaboradores para contribuir al crecimiento económico del país.

4.5.5. Valores de la empresa EL PORVENIR S.A.

Figura No. 1: Valores de la empresa



Fuente propia





4.5.6. Estructura Organizacional

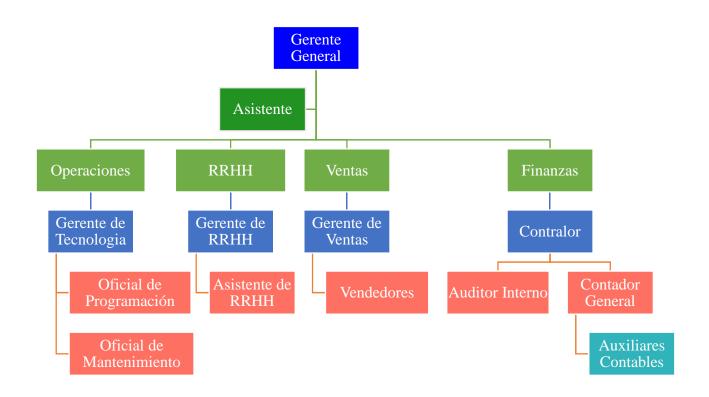


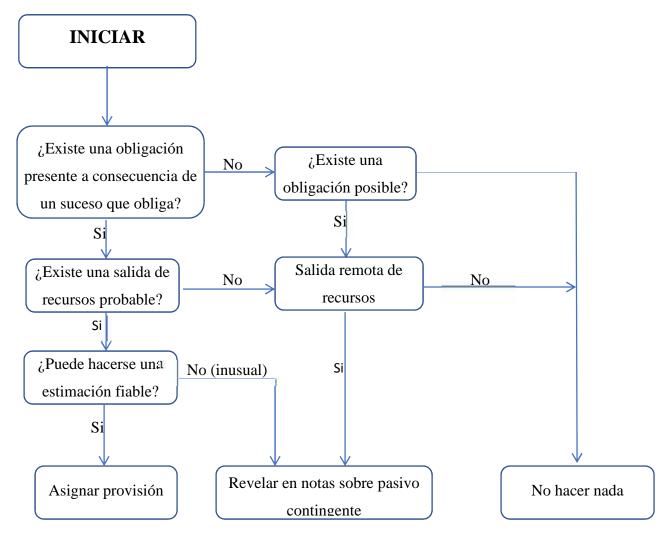
Figura No. 2 Organigrama de Empresa El PORVENIR S.A FUENTE PROPIA





4.5.7. Gráfico Árbol de Decisión.

Figura No. 3 Reconocimiento de provisiones y contingencias.



Fuente: Material de formación de la NIIF para las PYMES fundación IASC





4.5.8. Desarrollo del caso.

La empresa EL PORVENIR S.A vende 500 unidades de un producto con garantía, según la cual la empresa reparará cualquier defecto de fabricación que se pueda presentar durante los primeros 4 meses después de la compra. Si se detecta un defecto menor en un producto, los costos estimados de reparación serian de 80, si se detecta un defecto importante en un producto los costos estimados de reparación serian 150. La experiencia de operación de la empresa junto con las expectativas futuras, apuntan a que el 85 por ciento de los productos vendidos no presentan defectos, el 12 por ciento de los productos vendidos presentan defectos menores y el restante 3 por ciento presenta defectos importantes.

El valor esperado del costo de las reparaciones será (85%*500 unidades *cero) + (12%*500 unidades *80) + (3%*500*150) = 7.050.00

Cuando la provisión involucra un conglomerado importante de partidas la mejor estimación del importe reflejará una ponderación de todos los posibles resultados en función de sus probabilidades asociadas.

Por tanto, la provisión adecuada es de 7,050.00

A continuación, realizamos el registro de la provisión correspondiente.

Comprobante 1: Registro de Provisiones por garantías Caso 1

Rubro	Cuenta	Debe	Haber
Resultados	Gastos por Garantías	\$7,050.00	
Pasivo	Provisiones		
	Por Garantías		\$ 7,050.00
Registro de Provisión por Garantía de producto			

Fuente: Elaboración propia





Caso 2

Al 31 de diciembre de 2019, la empresa EL PORVENIR S.A, reconoció una provisión de 30,000.00 para una demanda por daños al medio ambiente (suceso 1)

En octubre de 2020, el Suceso 1 se desestimó sin derecho a apelación.

En diciembre 2020 se presentó una demanda no relacionada contra la entidad por infracción de licencia (suceso 2). Al final del mes el tribunal fallo contra la entidad en el suceso 2. De acuerdo con el veredicto la entidad pago al demandante la suma de 20,000.00 por daños y perjuicios.

En diciembre 2020 la entidad realizo el siguiente asiento en sus registros contables para reconocer estos sucesos.

Comprobante 2: Registro de Provisiones por litigios Caso 2

Rubro	Cuenta	Debe	Haber
Pasivo	Provisión por litigio	C\$ 30,000.00	
Resultados	Gasto por litigio		C\$ 10,000.00
Efectivo	Caja		C\$ 20,000.00
Registro de pago de demanda por litigio			

Fuente: Elaboración propia





Para compensar la reversión de la provisión por el suceso 1 contra el pasivo por el suceso 2

Este asiento en el libro diario es erróneo. La empresa no debió cargar el costo de los daños y perjuicios pagados en el suceso 2 contra la provisión reconocida por el suceso 1. La forma en que la entidad tuvo que haber contabilizado los casos, es de la siguiente manera:

Comprobante No. 3: Registro de Provisiones por litigio Caso 2

Rubro	Cuenta	Debe	Haber
Pasivo	Provisión por litigio	C\$ 30,000.00	
Resultados	Gasto por litigio		C\$ 30,000.00
Registro de Provisión por litigio (1)			

Fuente: Elaboración propia

Para reconocer en una estimación contable hecha en un periodo anterior para la liquidación esperada del suceso 1 que fue desestimado por el tribunal en octubre de 2020.

La información de este valor se debería revelar por separado de acuerdo con el párrafo 21.14 (a)(ii); de la NIIF para PYMES

Diciembre 2020:

Comprobante No. 4: Registro de Provisiones por litigio Caso 2

Rubro	Cuenta	Debe	Haber
Resultados	Gasto	C\$ 20,000.00	
Efectivo	Banco		C\$ 20,000.00
Registro de liquidación por infracción de licencia (2)			

Fuente: Elaboración propia

La información de este valor se debería revelar por separado de acuerdo con el párrafo 21.14 (a)(ii); de la NIIF para PYMES





4.6. Análisis del caso

Las repercusiones por la normativa de la sección 21 de las Normas Internacionales de Información Financieras para las Pequeñas y Medianas Entidades "Provisiones y Contingencias" a través del caso práctico revela que el reconocimiento de las provisiones tiene un impacto contable en los resultados de la empresa EL PORVENIR S.A esto debido al aumento de los gastos al reconocer las provisiones, modificando la posición financiera presentada en el estado de situación financiera de la entidad.

A medida que surgen nuevos eventos que ameriten provisionar una obligación para las empresas provocaran un incremento de los gastos y esto desfavorece las utilidades que se puedan generar durante el periodo, pero fomenta la protección y distribución apropiada de los recursos en concepto de dividendos para los socios, protege el patrimonio de la entidad al mantener los recursos necesarios para cubrir dichas obligaciones.

Por tanto, la estimación de provisiones acertadas y adecuadas dependerán de un cuidadoso análisis a las circunstancias que generen incertidumbre que puedan ameritar o no reconocer un pasivo por provisión a como lo estipula la norma y estas no representen un impacto significativo para la entidad que pueda enfrentarse a los riesgos sin temor de no poder cubrirlos.

Las provisiones por consiguiente favorecen a la toma de decisiones e impulsan a tomar los lineamientos necesarios para el buen funcionamiento de una entidad





V. Conclusiones

- 1. La contabilidad es un proceso fundamental en toda entidad puesto que permite emplear los medios esenciales que permiten y facilitan el uso de la información financiera al momento de la toma de decisiones, práctica que se realiza desde tiempos remotos y ha venido evolucionando con el paso del tiempo para proveer los estados financieros y realidad económica por la que atraviesan las entidades de forma clara, razonable y concisa
- 2. Existen normas que regulan el oficio contable, que se han transformado al transcurrir el tiempo, como lo fueron los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, posterior el IASB difunde las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y en el 2009 para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).
- 3. EL principal objetivo de las NIIF es la igualdad en la presentación de los estados de situación financiera de la cual se deriva una un conjunto de normas para pequeñas empresas (NIIF para PYMES), adaptándolas a las necesidades de estas entidades al no tener una obligación publica de rendir cuenta y que generan reportes financieros con propósito general.
- 4. A través del caso práctico se consiguió presentar lo que precisan las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), en lo que concierne a la sección 21 "Provisiones y Contingencias" en la empresa EL PORVENIR S.A en el segundo semestre del 2020. Para la correcta aplicación de las provisiones y la importancia del análisis financiero que conlleve a su adecuado reconocimiento.





VI. Bibliografía

- A History of ACCOUNTANCY, New York State Society of CPAs, November 2003, consultado el 28 de diciembre de 2013.
- Alcarria Jaime, José J. Universitat Jaume I, ed. *Contabilidad financiera I*. ISBN 978-84-691-1809-2. Consultado el 29 de noviembre de 2011.
- Andres Sevilla Arias, (31 de octubre 2015). Estados Financieros, https://economipedia
- Ayabaca, F. (2016). ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NIIF PARA PYMES EN EL SECTOR TEXTIL Y DE PRENDAS DE VESTIR DE LA CIUDAD DE CUENCA. Economía y Política, 1-23.
- Barroso, C. (S, F). Las NIIF para PYMES-Diferencias con los PCGAE. Normas internacionales de información financiera NIC/NIIF, 1-16.
- Flores, E. (2016). actualicese.com. Recuperado de: https://actualicese.com/2016/09/30/diferencias-ente-pasivo-provision-y-contingencia
- García Castellví, Antonio (coord.) (2008). *Contabilidad financiera. Análisis y aplicación del PGC de 2007*. Ariel. ISBN 978-84-344-4552-9. Consultado el 1 de enero de 2012.
- Gerencie. (2017). Recuperado de: https://www.gerencie.com/liquidacion-laboral.html
- Heeffer, Albrecht (November 2009). «On the curious historical coincidence of algebra and double-entry bookkeeping». *Foundations of the Formal Sciences*. Ghent University.
- Henio, Edrian. 1992. "Accounting Numbers as 'inscription': Action at a Distance and the Development of Accounting." *Accounting, Organizations and Society* 17 (7): 685–708.
- IASB, C. d. (2009). FUNDAMENTO DE LAS CONCLUSIONES.
- IASB. (2015). Norma NIIF para PYMES (Primera ed.). London: Copyright.
- Javier Sanchez Galán, (03 agosto 2019). Tipos de contabilidad, https://economipedia.com





- NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta publ/con nor co/vigentes/nic/NIC_037_2014.
 pdf
- NIIF para las PYMES. (2015). Modulo 21- Provisiones y Contingencias Recuperado de: http://www.ifrs.org/search/?query=seccion+21+niif+para+pymes.
- Mendívil, J. G. (2010). Análisis de los fundamentos del IASB Para el Desarrollo De La NIIF para PYMES. Lima, Perú: IASB.
- Molina-Llopis, R. (2013). NIIF para las PYMES: ¿La solución al problema para la aplicación de la normativa internacional? Contabilidad y Negocios, 8(16), 21-34.
- Oldroyd, David & Dobie, Alisdair: *Themes in the history of bookkeeping*, The Routledge Companion to Accounting History, London, July 2008, ISBN 978-0-415-41094-6, Chapter 5, p. 96
- Pacheco, Gabriel Jacob Velandia (2009). «Un concepto sobre la cientificidad de la contabilidad». *Adversia* **0** (5): 110-127. ISSN 1909-0145. Consultado el 22 de febrero de 2020.
- Perks, R. W. (1993). *Accounting and Society*. London: Chapman & Hall. p. 16. ISBN 0-412-47330-5.
- Ramirez, H. F., & Suarez, L. E. (2012). El proceso de formación de la NIIF para PYMES. El contador público, 53.
- Rodríguez, J. L., & Turcios, G. E. (06 de 2012). niifpymestendecnias.blogs.com.
 Obtenido de http://niifpymestendencias.blogspot.com/2012/06/importancia-de-las-niifparapymes.html
- *The History of Accounting*, University of South Australia, 30 de abril de 2013, archivado desde el original el 28 de diciembre de 2013, consultado el 28 de diciembre de 2013.
- Timeline of the History of the Accountancy Profession, Institute of Chartered Accountants in England and Wales, 2013, consultado el 28 de diciembre de 2013.
- Velandia-Pacheco, Gabriel Jacob; Anguila-Carrillo, Alfredo Rafael; Archibold-Barrios, Wendell Graham (2017-06). «La contabilidad como tecnología blanda: una visión desde los imaginarios sociales». *Cuadernos de Contabilidad* 18 (45): 1-21. ISSN 0123-1472. doi:10.11144/javeriana.cc18-45.ctvi. Consultado el 22 de febrero de 2020.





• VV.AA. Memento contable 2012. FRANCIS LEFEBVRE, S.A. ISBN 978841505657





VII. Anexos

Anexos





Anexo 1.

EL PORVENIR S.A CATALOGO DE CUENTA

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DEUDOR	ACREEDOR
100.00.00.000	ACTIVO	D	
110.00.00.000	ACTIVO CIRCULANTE	D	
111.00.00.000	Caja	D	
111.01.01.000	Caja General Moneda Nacional	D	
111.01.02.000	Caja Chica	D	
112.00.00.000	Bancos	D	
112.01.00.000	Moneda Nacional	D	
112.01.01.000	BAC Cta. No.	D	
112.02.00.000	Moneda Extranjera	D	
112.02.01.000	BAC Cta. No.	D	
113.00.00.000	Cuentas por Cobrar	D	
113.01.00.000	CXC Clientes	D	
113.02.00.000	CXC Empleados	D	
114.00.00.000	Provisión para cuentas incobrables		A
115.00.00.000	Inventario de Mercadería	D	
115.01.01.000	Inventario	D	
116.00.00.000	Gastos Pagados x Anticipados	D	
116.01.00.000	Impuestos General al Valor (IVA)	D	
116.02.00.000	Anticipos de IR	D	
120.00.00.000	ACTIVO FIJO	D	
120.01.00.000	Terreno	D	
120.02.00.000	Edificio	D	
120.03.00.000	Vehiculos	D	
120.04.00.000	Mobiliario y Equipo oficina	D	
120.05.00.000	Equipos y Herramientas	D	
121.00.00.000	DEPRECIACION DE ACTIVOS		A
121.01.00.000	Depreciacion de Edificio		A
121.02.00.000	Depreciacion de Vehiculos		A
121.03.00.000	Depreciacion de Mobiliario y Equipo de Oficina		A
121.04.00.000	Depreciacion de Equipos y Herramientas		A
122.00.00.000	GASTOS PAG.X ANTICIPADOS	D	
122.01.00.000	Gastos de Organización	D	
122.02.00.000	Deposito en Garantia	D	
122.03.00.000	Gastos de Papeleria	D	



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua UNAN – Managua



Facultad de Ciencias Económicas

200.00.00.000	PASIVO		A
210.00.00.000	PASIVO CIRCULANTE		A
211.00.00.000	Documentos y Cuentas por Pagar		A
211.01.00.000	Proveedores		A
211.01.01.000	Proveedores Nacionales		A
211.01.01.099	Proveed. OTROS.(Varios)		A
211.01.02.000	Proveedores Extranjeros		A
211.01.02.099	Proveed. OTROS.(Varios)		A
214.00.00.000	Gastos Acumulados x Pagar		\mathbf{A}
214.01.00.000	Prestaciones Sociales		A
214.01.01.000	Sueldos y Salarios		
214.01.02.000	Vacaciones		A
214.01.03.000	Treceavo mes		A
214.01.04.000	Indemnización		A
214.02.00.000	INSS Patronal		A
214.03.00.000	INATEC 2%		A
215.00.00.000	Impuestos Acumulados por Pagar		\mathbf{A}
215.01.00.000	Retenciones por Pagar		A
215.01.01.000	INSS-Laboral 6.25 % S/salario		A
215.01.02.000	IR S/salario		A
215.01.03.000	IR S/Servicios 2%		A
215.01.04.000	IR S/Servicios Profesionales 10%		A
215.02.00.000	IVA por Pagar		A
215.02.01.000	IVA por Pagar		A
216.00.00.000	Anticipo de Clientes por Pagar		\mathbf{A}
216.01.00.000	Anticipos por Pagar		A
300.00.00.000	CAPITAL		\mathbf{A}
310.00.00.000	Capital Inicial		A
310.01.00.000	Capital Social		A
310.02.00.000	Aporte de Capital		A
310.03.00.000	Utilidad Acumulada		A
310.04.00.000	Utilidad del Periodo		A
400.00.00.000	INGRESOS		\mathbf{A}
410.00.00.000	Ingresos por Ventas		A
410.01.00.000	Ingresos por Servicios Asesoria		A
410.02.00.000	Otros Servicios		A
500.00.00.000	COSTOS Y GASTOS	D	
510.00.00.000	Costos	\mathbf{D}	
510.01.00.000	Costo de Venta	\mathbf{D}	
510.01.01.000	Costo por Servicios	\mathbf{D}	
510.01.02.000	Otros Costo por Servicios	D	
520.00.00.000	Gastos de Operación	D	
520.01.00.000	Gastos de Administracion	D	



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua UNAN – Managua



Facultad de Ciencias Económicas

520.01.01.000	G. Admon Sueldos y Salarios	D
520.01.02.000	G. Admon Vacaciones	D
520.01.03.000	G. Admon Treceavo mes	D
520.01.04.000	G. Admon Indemnización	D
520.01.05.000	G. Admon INSS Patronal	D
520.01.06.000	G. Admon INATEC	D
520.01.07.000	G. Admon Papeleria	D
520.01.08.000	G. Admon Serv. Telefono	D
520.01.09.000	G. Admon Manto. Local	D
520.01.10.000	G. Admon Alquiler Local	D
520.01.11.000	G. Admon Gasto Limpieza	D
520.01.12.000	G. Admon Combustible y Lubricantes	D
520.01.13.000	G. Admon Depreciacion de Activos	D
520.01.14.000	G. Admon Servicios Profesionales	D
520.01.15.000	G. Admon Gasto de Alcaldia	D
520.01.16.000	G. Admon Gastos de Viaje	D
520.01.17.000	G. Admon Gastos Legales	D
520.01.18.000	G. Admon Gastos de Representacion	D
520.01.19.000	G. Admon Publicidad	D
520.01.20.000	G. Admon Gasto de Envios	D
520.01.21.000	G. Admon Alimentacion	D
520.01.22.000	G. Admon Transporte	D
520.01.23.000	G. Admon Hospedaje	D
520.01.24.000	G. Admon Pagina Web	D
520.01.25.000	G. Admon Vigilancia	D
520.01.26.000	G. Admon Capacitaciones	D
520.01.24.000	G. Admon Amortizacion	D
520.01.28.000	G. Admon Patrocinio	D
520.01.29.000	G. Admon Gastos No Deducibles	D
520.01.30.000	G. Admon Membresias	D
520.01.31.000	G. Admon Pago de Basura	D
520.01.32.000	G. Admon Seguros	D
520.02.00.000	Gastos de Venta	D
520.02.01.000	G. Ventas Sueldos y Salarios	D
520.02.02.000	G. Ventas Vacaciones	D
520.02.03.000	G. Ventas Treceavo mes	D
520.02.04.000	G. Ventas Indemnización	D
520.02.05.000	G. Ventas INSS Patronal	D
520.02.06.000	G. Ventas INATEC	D
520.02.07.000	G. Ventas Alimentacion del Personal	D
520.02.08.000	G. Ventas Servicios de Agua.	D
520.02.09.000	G. Ventas Energía Eléctrica	D
520.02.10.000	G. Ventas Telefonos e Internet	D
520.02.11.000	G. Ventas Papelería y Utiles de	D



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua UNAN – Managua



Facultad de Ciencias Económicas

	Oficina			
520.02.12.000	G	. Ventas	Transporte y Acarreos	D
520.02.13.000	G	. Ventas	Combustible y Lubricantes	D
520.02.14.000	G Transporte	. Ventas	Manto.y Rep.Equipo	D
520.02.15.000	-	. Ventas	Empaques y Otros	D
520.02.16.000	G Plagas	. Ventas	Fumigacion y Control de	D
520.02.17.000	\mathcal{C}	. Ventas	Servicios de Vigilancia	D
520.02.18.000			Otros Gastos Menores	D
520.02.19.000	G Oficina	. Ventas	Manto.y Rep.Equipo	D
520.02.20.000	G	. Ventas	Alquiler de Edificio	D
520.02.21.000	G	. Ventas	Recoleccion de Basura	D
520.02.22.000	G	.Ventas	Víatico de Combustible	D
520.02.23.000	G	. Ventas	Gastos Varios	D
520.04.00.000	Gas	tos de Fi	nancieros	D
520.04.01.000	G	. Financ	Comision Bancaria	D
520.04.02.000	G	. Financ	Diferencial Cambiario	D
520.04.03.000	G	. Financ	Interes Bancarios	D
520.04.04.000	G	. Financ	Otros Gastos	D







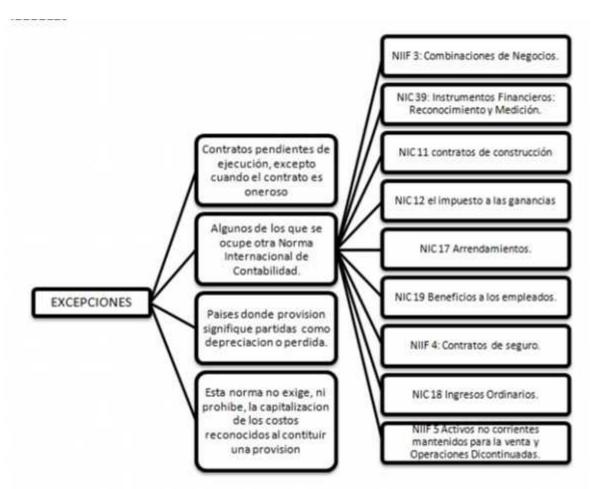


Figura No. 1 Excepciones de Sección 21 de NIIF PYMES